



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL

Estado Numero: 072

Fecha: 26 abril de 2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	AUTO
17001400300920240025900	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/04/2024	 Descargar
17001400300920240025900	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Oficiar Oripman. Se requiere parte por DT	25/04/2024	 Descargar
17001400300920240026600	Verbal (Oralidad)	MARIA STELLA - GIRALDO GALLON	N.N.	Auto inadmite demanda	25/04/2024	 Descargar
17001400300920240026800	Ejecutivo Singular	WILLIAM FERNEY - FRANCO RIVERA	N.N.	Auto inadmite demanda	25/04/2024	 Descargar
17001400300920240027300	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	25/04/2024	 Descargar
17001400300920240032600	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA - GONZALEZ MARIN	N.N.	Auto inadmite demanda	25/04/2024	 Descargar

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 abril de 2024 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO
Secretario